

TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON ESPECIAL VULNERABILIDAD

Curso 2013/2014

(Código:66034147)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Trabajo Social y personas con especial vulnerabilidad (5 créditos ECTS), se imparte en el primer semestre del cuarto curso. Es una asignatura de carácter optativo.

Esta asignatura recoge los conocimientos previamente adquiridos en cursos anteriores dotándolos de una visión globalizadora, directamente enlazada con la intervención de la problemática social.

El Trabajo Social es una ciencia que se preocupa principalmente por estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que sufren los ciudadanos y que no están siendo satisfechas; lo que les sitúa ante situaciones de especial vulnerabilidad. El Trabajo Social se constituye como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como principal objetivo profesional paliar esas necesidades sociales. Pero el carácter dinámico de la profesión orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro y para las se deberá articular una cobertura determinada. La búsqueda activa y constante por el bienestar de los ciudadanos dota al Trabajo Social de una incesante implementación y recursividad en sus planteamientos profesionales.

Precisamente los impedimentos o los obstáculos para conseguir un bienestar social es lo que se denomina problemas sociales, o aquello que nos está impidiendo sufragar nuestras necesidades. Es un fenómeno caracterizado por los sentimientos de indefensión y frustración de objetivos, que el trabajador social deberá canalizar hacia el desarrollo productivo y adaptativo de capacidades y habilidades.

Los problemas sociales se encuentran en una dimensión más elevada de las necesidades. Éstas últimas son personales e individuales y los problemas sociales adquieren un calado social. Detrás de la problemática social se encuentra un grupo de personas que comparten malestar y situaciones de necesidad.

La necesidad de una persona se convertirá en un problema social para el trabajador social cuando ésta no se pueda solventar ni en el entorno más cercano a la persona, ni dentro de la comunidad local. En este caso la problemática social será atendida por el trabajador social articulando o creando las plataformas necesarias para facilitar su cobertura. En algunas ocasiones se trabajará con un perfil más individualizado, en otras grupal o incluso con un perfil más comunitario, dependiendo de la repercusión y baremación de la problemática suscitada.

La asignatura pretende dotar al estudiante de un dinamismo y de una capacidad de análisis que le permita generar en el futuro iniciativas nuevas de soluciones sostenibles para atender las problemáticas sociales. El enfoque propuesto hace especial hincapié en el trabajo en equipo y en la cooperación interdisciplinar.

El contenido de la asignatura está compuesto por los siguientes temas:

- TEMA 1. Introducción
- TEMA 2. Reinención del Trabajo Social: Temas y tareas claves
- TEMA 3. Formulación de la tarea: ¿Ayuda o desarrollo?
- TEMA 4. Cartografiar la tarea y los procesos
- TEMA 5. Problemas sociales, control social y pautas de interacción
- TEMA 6. Dirección y planificación de cambio
- TEMA 7. Evaluación e intervención
- TEMA 8. La superación de los obstáculos para el cambio



- TEMA 9. Independencia y marginalidad
TEMA 10. Destrezas básicas: Las destrezas de asociación
TEMA 11. Destrezas básicas: Las destrezas de intervención
TEMA 12. Conclusiones: Panorama general y la tarea del trabajador social

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de los problemas sociales desde la mirada práctica del trabajo social que permitirá al estudiante adquirir una serie de competencias genéricas y específicas que irán conformando una sólida base de destrezas.

La asignatura de Trabajo social y personas con especial vulnerabilidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

- Analizar de una manera analítica y crítica los problemas sociales.
- Entender y sistematizar la información referida a la problemática social para poder articular los mecanismos necesarios de mejora y de actuación ante la misma.
- Investigar, analizar y reflexionar el conocimiento actual de las estructuras sociales vigentes para implementar y mejorar las estrategias profesionales.
- Planificar un cambio en la atención a personas con especial vulnerabilidad
- Evaluar la intervención profesional
- Entender, desarrollar y aplicar las destrezas básicas para la intervención de los problemas sociales

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte en el cuarto curso del Grado en Trabajo Social. Su naturaleza globalizadora hace necesario la adquisición de conocimientos básicos de cursos anteriores: Fundamentos del Trabajo Social y Trabajo Social con casos, familias, grupos y comunidades. Con estas asignaturas el estudiante podrá entender teoría, metodología, modelos y técnicas que se utilizan en la intervención globalizadora sobre una problemática determinada.

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad porque resulta interesante y práctico haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de los problemas sociales.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Formular, organizar y dirigir las tareas atendiendo a las situaciones de conflicto
- Atender y coordinar las negociaciones para la solución de problemáticas sociales
- Analizar los problemas sociales, el control social y las pautas de interacción
- Conocimiento de los procesos de marginación y su vinculación con los principales valores éticos de la profesión
- Evaluar la eficacia de la intervención social
- Estudiar y desarrollar las destrezas básicas para la atención social en los colectivos más vulnerables

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques temáticos:



Terminología básica. En este apartado se analizan y describen conceptos fundamentales: Trabajo social, problema social, cambio, asistencia social, independencia y marginalidad.

Proceso metodológico. Éste se divide en una serie de etapas. La primera sería la formulación de las tareas y sus diferentes orientaciones (asistencialista /desarrolista), así como la gestión de resolución de conflictos. Una segunda etapa de planificación donde se realizará un mapa de todo el proceso de cambio, su dirección y su planificación. Por último una etapa de evaluación en donde se hará hincapié en los modelos de preguntas y procedimental; además se analizará la superación de los obstáculos para el cambio.

Destrezas básicas del trabajador social. Se explicarán detalladamente dos principales habilidades del trabajador social: destrezas de asociación y las destrezas de intervención.

6.EQUIPO DOCENTE

- [FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTILLA](#)
- [ELOY VIRSEDA SANZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75 %)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- ☐ Lectura y estudio de los temas del programa.
- ☐ Participación en los grupos de estudio.
- ☐ Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- ☐ Preparación de los exámenes.
- ☐ Revisión personal de los exámenes.
- ☐ Realización de la actividad práctica a propuesta de los tutores, que será desarrollada de manera autónoma por el estudiante.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25 %)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Audición de los programas de radio.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación al caso práctico:

- ☐ Asistencia a las tutorías donde se podrá desarrollar esta actividad.
- ☐ Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- ☐ Realización de la actividad presencial o virtualmente.
- ☐ Planteamiento solución de dudas.
- ☐ Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura.



8.EVALUACIÓN

La obtención de los créditos correspondientes a esta asignatura dentro de la materia comportará haber superado las actividades formativas indicadas.

En esta asignatura la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de:

Evaluación continua: La asignatura podrá incorporar actividades que servirán de base para facilitar un seguimiento continuo del estudio realizado por el estudiante. Estas actividades constituyen un trabajo complementario del estudio personal y fomentan la adquisición de habilidades y destrezas profesionales señaladas en los resultados de aprendizaje. La *evaluación continua* se efectúa mediante la consulta, trabajos y asistencia, en la medida de lo posible, a las tutorías efectuadas en los Centros Asociados. El informe del profesor-tutor influirá en la calificación final, hasta 1 punto. Este trabajo continuado permite la aplicación de todos los conocimientos adquiridos, reflexionando sobre los mismos con un carácter crítico y analítico.

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continuada. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso.

Pruebas presenciales

La materia de examen estará constituida por los doce temas propuestos en el contenido. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no tengan por qué venir de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes en Centros Nacionales y en el resto de Europa consistirán en 18 preguntas tipo test. En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta. La corrección se realizará según la fórmula $\text{Aciertos} - (\text{Errores} / n - 1)$, en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). La puntuación se reduce a escala 9. El examen con 18 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

La duración del examen es de 60 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva, constarán de 9 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá contestar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. En este tipo de exámenes se pretende medir la capacidad de comprensión y de síntesis del estudiante. Las reproducciones literales del texto básico serán motivo automático de suspenso. No se admitirán reproducciones literales del texto básico salvo aquellas referidas a definiciones y clasificaciones concretas de algún autor/es, de instituciones u organizaciones. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será por correo electrónico. La solicitud estará dirigida al profesor del equipo docente que le haya realizado la corrección del examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Los criterios fijados por el equipo docente para calcular la calificación final son los siguientes:

Evaluación continuada, realizada por el profesor tutor a partir de la asistencia, consultas y actividad práctica: hasta 1 punto.

Evaluación final, realizada por el equipo docente hasta 9 puntos.



En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta:

El trabajo y participación correspondiente a la evaluación continua calificado por los profesores tutores no es obligatorio para la superación de la asignatura. No obstante el informe del profesor tutor puede aumentar hasta un punto la calificación final, siempre y cuando la prueba presencial esté superada, es decir, su calificación sea superior a 5. Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico.

- ☐ La actividad práctica correspondiente a la evaluación continuada (a propuesta del tutor) debe presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma ALF).
- ☐ Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para preparar la asignatura es necesario estudiar el siguiente manual:

SMALE, G., TUSON, G.; STATHAM, D. (2003). *Problemas sociales y Trabajo Social*. La Coruña, Ediciones Morata.

A principios de curso se incorporará un anexo preparativo de la asignatura.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda su lectura para afianzar los conocimientos adquiridos pero no es materia de examen.

FERNÁNDEZ, T. (2008). *Trabajo Social con casos*. Madrid. Editorial Alianza.

FERNÁNDEZ, T. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid. Editorial Alianza.

FERNÁNDEZ, T. (2008). *Trabajo Social comunitario: Afrontando los desafíos del siglo XXI*. Madrid. Editorial Alianza.

ROGER, C. (1975). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires. Paidós.

ROGERS, C. (1996). *La psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires. Paidós.

ROJÍ MENCHACA, M. B. (1990). *La entrevista terapéutica: comunicación e interacción social*

11.RECURSOS DE APOYO



RADIO. Existen una serie de programas de radio centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada.

A muchos de estos programas se puede acceder mediante el siguiente enlace

www.uned.es/cemav/radio.htm.

INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En este foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Francisco Javier García Castilla

Despacho 0.28

Mañanas: Lunes y Martes de 10 a 14

Tardes: Martes de 16 a 20

Tel.: 91. 398. 92.23

fjgarcia@der.uned.es

Tomás Fernández García

Despacho 0.30

Mañanas: Martes y Jueves de 10 a 14

Tardes: Miércoles de 16 a 20

Tel.: 91. 398. 92.24

tfernandez@der.uned.es

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los Profesores-Tutores de los Centros Asociados, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es importante que el estudiante consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad práctica.

